

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**38****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible  
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales  
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de obras de Plan de Pavimentación de Calzadas en Barrios 2016, fase I (tres lotes).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
  - c) Número de expediente: 711/2016/03809.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: obras de Plan de Pavimentación de Calzadas en Barrios 2016, fase I (tres lotes).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto:
  - a) Presupuesto base de licitación: 3.859.498,72 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
  - b) IVA 21 por 100: 810.494,73 euros.
  - c) Importe total: 4.669.993,45 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Garantías:
  - 5.1. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Subdirección General de Conservación de Vías Públicas e Infraestructuras Públicas y Departamento de Contratación.
  - b) Domicilio: calle Barco, números 20-22, cuarta planta, 28004 Madrid, y calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta, 28042 Madrid.
  - c) Teléfonos: 915 880 271 y 915 883 571.
  - d) Direcciones de correo electrónico:
    - [sgviaspublicas@madrid.es](mailto:sgviaspublicas@madrid.es) y [dcontratacionurb@madrid.es](mailto:dcontratacionurb@madrid.es)
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de julio de 2016, hasta las catorce horas.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional:

A. Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

LOTE	GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
1	G	6	4
2	G	6	4
3	G	6	4

B. Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

- Artículo 75.1, apartado a), del TRLCSP. Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

El volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato, en el año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos deberá ser al menos el indicado en la tabla siguiente:

N.º LOTE	IMPORTE (€)
1	1.937.432,70
2	1.913.311,61
3	1.938.503,78

- Artículo 76, apartado a), del TRLCSP. Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avaladas por los certificados de buena ejecución para las obras más importantes, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término, en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los diez últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, siendo el requisito que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución en cada lote sea igual o superior al indicado en la tabla siguiente:

N.º LOTE	IMPORTE (€)
1	904.135,26
2	892.878,75
3	904.635,10

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 4 de julio de 2016.
- Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 19 y en el apartado 11 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
  - Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
  - Localidad y código postal: 28042 Madrid.
- Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
- Apertura de ofertas:
  - Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
  - Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.
  - Localidad: 28042 Madrid.



## d) Apertura de ofertas:

— Criterios no valorables en cifras o porcentajes (sobre “B”): día 14 de julio de 2016, a las diez horas, calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.

10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

11. Otras informaciones: en la cláusula 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares se recogen las cláusulas sociales aplicables a la contratación.

En la cláusula 7 del pliego de prescripciones técnicas particulares se recogen las condiciones especiales de ejecución de las obras.

Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 19 y en el apartado 21 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 14 de junio de 2016.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, PD de firma (resolución de 11 de abril de 2016), la subdirectora general de Contratación y Asuntos Generales, Paula Mato García-Augustín.

(01/22.394/16)

